

Contexto filosófico

Guillermo de Ockham y el nominalismo

Los antecedentes del empirismo moderno hay que ir a buscarlos en el siglo XIV, en la obra de Ockham, quien ya estableció con su nominalismo los postulados más elementales de la filosofía empirista.

Para el nominalismo los *universales* (las sustancias segundas aristotélicas) no son más que “nombres”. No son realidades ni tienen fundamento en la realidad: «En el individuo no existe ninguna naturaleza universal realmente distinta de lo que es propio de un individuo.»

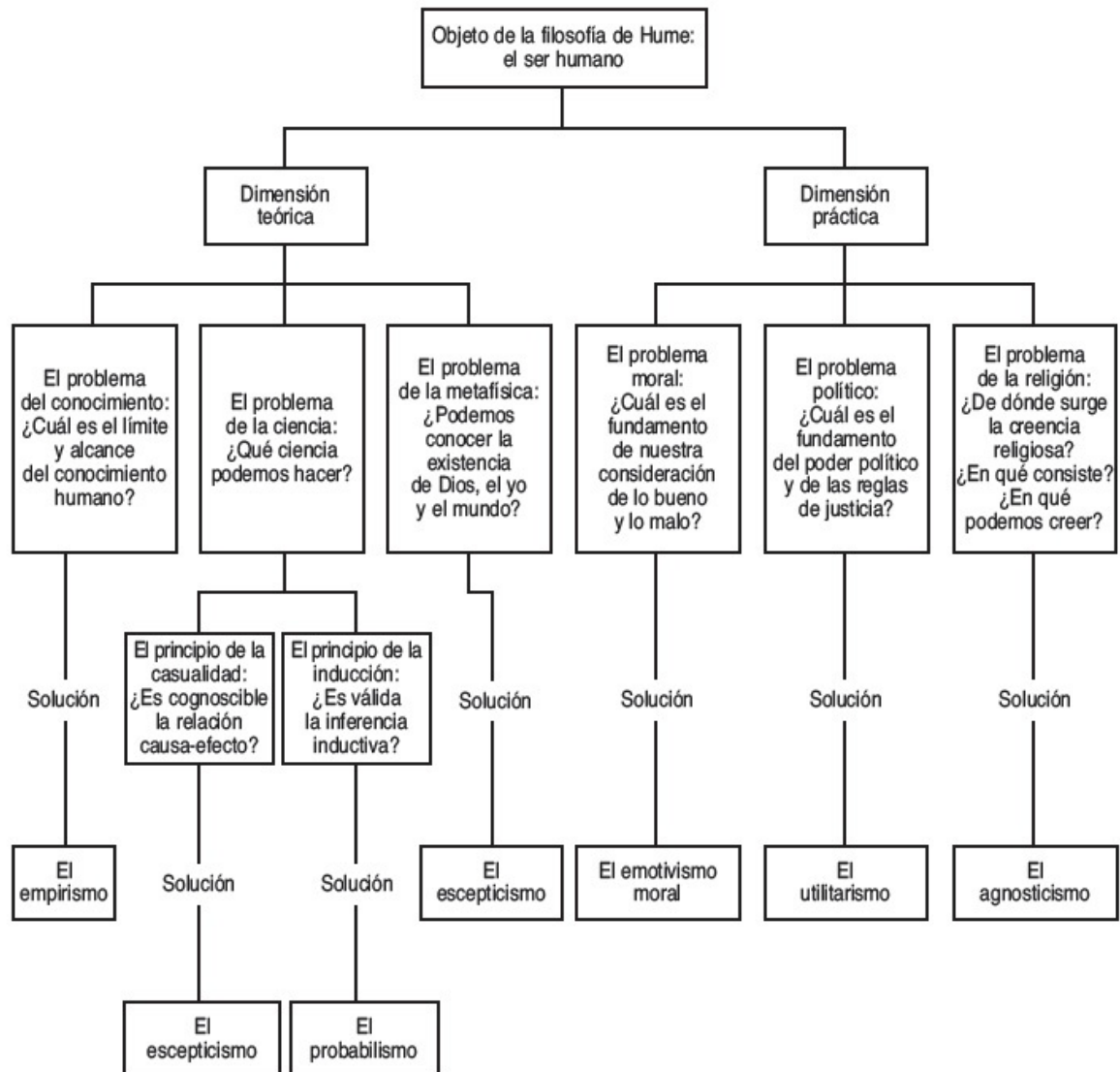
Francis Bacon

Otro antecedente del empirismo moderno lo encontramos en Francis Bacon (siglo XVI) por su crítica al método deductivo de la ciencia sostenido por Aristóteles. Para Bacon, el método de la ciencia ha de ser el inductivo. Con él, sólo podemos obtener leyes generales a partir de los datos particulares adquiridos por la experiencia. Conocidas son sus «tablas de presencia, ausencia y grados» que nos permiten establecer determinadas regularidades si observamos la presencia de un determinado efecto, dada una determinada causa, o su ausencia, o su grado mayor o menor de presencia o ausencia.

Introducción: El plan de Hume

La pretensión de Hume fue fundar una ciencia del hombre al igual que se habían fundado sólidamente ciencias empíricas como la física, la química o las ciencias naturales. Hume se propone aplicar a su objeto de estudio, el hombre, los mismos métodos de indagación de las ciencias empíricas: la experiencia y la generalización inductiva.

Hume distingue en el ser humano dos dimensiones: una teórica, relativa al conocimiento, y otra práctica, relativa a la actuación. Conocer al ser humano es explicar, en primer lugar, qué es lo que puede conocer; en segundo lugar, explicar cómo elabora los criterios que le sirven para actuar en la vida, para distinguir entre lo que está bien o mal. Hume, consciente de la influencia de la religión en la acción humana, estudia la creencia religiosa y analiza su naturaleza y validez.



Conforme a este plan, Hume comienza por investigar el entendimiento humano. Esta investigación le permite, no sólo saber cuál es el alcance y límites de nuestro conocimiento, sino también qué ciencia es posible hacer, y si es posible el conocimiento metafísico.

Las conclusiones que Hume alcanza en estas cuestiones son radicalmente empiristas, y le conducen a un escepticismo teórico según el cual sólo podemos conocer los fenómenos y, además, con un carácter probable.

4. El problema del conocimiento

La primera cuestión que hemos de contestar antes de decir nada sobre la realidad es: ¿cuál es el alcance y el límite de nuestro conocimiento? Para Hume, como para Locke, nada tenemos en la mente que no hayamos recibido por la experiencia. Por tanto, nuestros contenidos mentales —que Hume denomina sin distinción percepciones— proceden siempre directa o indirectamente de la experiencia.

Las percepciones pueden ser impresiones e ideas. Las impresiones son el resultado directo e inmediato de una experiencia y pueden ser de dos tipos:

a) Externas, si provienen de nuestras sensaciones.

b) Internas o de reflexión, derivadas de nuestras propias ideas. De este tipo son las pasiones, los deseos y las emociones. Así lo explica Hume en el *Treatise*: «Una impresión se manifiesta en primer lugar en los sentidos, y hace que percibamos calor o frío, placer o dolor de uno u otro tipo. De esta impresión existe una copia tomada por la mente y que permanece luego que cesa la impresión: llamamos a esto idea. Esta idea de placer o dolor, cuando incide a su vez en el alma, produce las nuevas impresiones de deseo y aversión, esperanza y temor, que pueden llamarse propiamente impresiones de reflexión, puesto que de ella se derivan.»

Las ideas son copias debilitadas de las impresiones en nuestra imaginación. Se diferencian de las impresiones en que:

- Las impresiones son siempre más vivas que las ideas, mientras que las ideas son más débiles.
- De las impresiones tenemos un conocimiento actual, mientras que las ideas son siempre la imagen pasada de una impresión.
- Las impresiones son siempre directas, es decir, tienen su origen directo en la experiencia, mientras que las ideas tienen un origen indirecto, pues provienen siempre de una impresión.
- La impresión es algo inmediato, mientras que la idea es algo mediato.
- La impresión, por último, es siempre anterior a la idea, mientras que ésta es siempre posterior.

Tanto las impresiones como las ideas pueden ser simples o complejas. Pero, a diferencia de Locke, las impresiones simples son aquellas que no admiten distinción ni separación y dan lugar, obviamente, a ideas simples. Por ejemplo, la impresión de una superficie coloreada. Asimismo, las impresiones complejas serán aquellas que sí admiten distinción o separación y que dan lugar a ideas complejas. Por ejemplo, la visión de París desde Montmartre.

Tipo	Impresiones (Experiencia directa/Presente)	Ideas (Copias en la mente/Pasado o Imaginación)
Simple (Indivisibles)	• Ver el color rojo directamente. • Sentir el sabor dulce en la lengua. • Escuchar una nota musical suelta.	• Recordar el color rojo exacto. • Recordar el sabor dulce. • Traer a la mente esa nota musical.
Complejas (Divisibles)	• Mirar una manzana (ves forma, color y hueles su aroma a la vez). • Visitar la ciudad de París por primera vez.	• Recordar la manzana con todas sus características. • Recordar la ciudad de París. • Imaginar un centauro o una montaña de oro (combinando ideas simples).

Para Hume, todo lo que podemos conocer ha de derivarse directa o indirectamente de la experiencia. Por tanto, cualquier idea ha de estar conectada a sus impresiones correspondientes o, de lo contrario, hemos de concluir que su origen ha de estar en la actividad de la imaginación. Hume reconoce que tenemos una facultad —la imaginación— que

nos permite asociar ideas y formar ideas abstractas, pero esto no implica que tales ideas abstractas tengan algún fundamento en la experiencia.

Asociación de ideas

El principio de unión

El principio de unión es la fuerza natural, universal y regular que enlaza y conecta nuestras ideas en la mente, haciendo que pasemos de un pensamiento a otro de forma ordenada y no caótica.

La imaginación, según Hume, tiene la capacidad de asociar ideas, ya sea de un modo natural o de un modo arbitrario (con libertad absoluta, sin leyes que la condicionen). La asociación natural de ideas se rige por una serie de leyes que la imaginación sigue a la hora de formar ideas que carecen de impresión correspondiente.

Leyes de asociación de ideas

El principio de unión opera a través de tres son las leyes de asociación de ideas:

1.^a Ley de la semejanza: en virtud de esta ley la imaginación pasa de una idea a otra que se le parece. Así, por ejemplo, pasamos del retrato de alguien a la idea del hombre representado en el retrato.

2.^a Ley de la contigüidad: en virtud de esta ley la imaginación pasa de la idea de algo a otra idea que habitualmente experimentamos contigua a la anterior en el espacio y en el tiempo. Por ejemplo, si se menciona la torre Eiffel, la idea de París se presenta naturalmente a la mente.

3.^a Ley de la causalidad: en virtud de esta ley la imaginación pasa de la idea del efecto a la idea de la causa, pues habitualmente ambas ideas se experimentan relacionadas, la primera como causante de la segunda. Así, por ejemplo, cuando pensamos en la idea del hijo tendemos también a pensar en la idea de padre.

Estas tres leyes, de cuya formulación Hume se sentía muy satisfecho, eran para la filosofía un hallazgo que Hume equiparaba a la formulación por Newton de las tres leyes del movimiento de los cuerpos. Venían a demostrar que es el sujeto, y su imaginación, quien asocia las diferentes percepciones, «constituyendo en realidad para nosotros el cemento del universo». Estas leyes nos explican la verdadera naturaleza de nuestras ideas abstractas, que no se derivan de la experiencia sino de nuestra imaginación y son, por ello, ilegítimas, al no corresponderse con ninguna impresión. Tal es el caso de la idea de sustancia, de la idea de causalidad, o de la misma idea de existencia. Tales ideas no se corresponden en realidad con ninguna impresión. Son, sencillamente, el producto de nuestra imaginación.

5. El problema de la ciencia

Resuelto el problema del conocimiento, Hume está ya en condiciones de plantearse el problema de la ciencia. Este problema en Hume puede también llamarse «problema de la inducción», pues éste es el método de las ciencias empíricas.

La cuestión de su validez será, pues, fundamental para saber el grado de verdad que las ciencias empíricas pueden alcanzar.

Relacionado con este problema está también, para Hume, el problema de la causalidad, pues las ciencias empíricas utilizan de continuo el principio de causalidad. ¿Resulta válida la inferencia causal? ¿Es válido el método inductivo? Veamos ambas cuestiones:

EL PROBLEMA DE LA INDUCCIÓN

Las ciencias empíricas utilizan el método de generalización inductiva para obtener sus leyes. Estas leyes expresan regularidades que observamos en la naturaleza. Pero, ¿podemos considerarlas siempre verdaderas? Según Hume, no. El método inductivo que emplean las ciencias supone (sin haberlo comprobado en todos los casos) que lo que se da en una serie de casos observados se dará en todos los demás.

Efectivamente, en virtud de este método generalizamos nuestras experiencias pasadas suponiendo que permanecerán del mismo modo en el futuro. Y, sin embargo, nunca podemos estar seguros de que nuestras leyes generales sobre la naturaleza vayan a mantenerse en el futuro, pues al referirse a hechos futuros la única prueba racional sería su comprobación empírica, y ésta es imposible.

El razonamiento inductivo, concluye Hume, se fundamenta en la costumbre de observar el futuro en conformidad con el pasado, y en la creencia de que tal conformidad va a mantenerse siempre.

LA IDEA DE CAUSALIDAD

El principio filosófico de causalidad se enuncia así: «Dado un efecto ha de haber una causa que lo ha producido.» La causa es el principio de actuación necesario para que exista un efecto. El efecto procede de la causa y la causa origina el efecto. Sin embargo, tal principio para Hume no se deriva de la experiencia, pues no tenemos ninguna impresión de la relación entre la causa y el efecto. Lo que nosotros experimentamos cuando «observamos» una relación causal, por ejemplo, cuando vemos que el choque de una bola de billar sobre otra produce el movimiento de ésta última, es tan sólo:

- Una prioridad temporal de un movimiento sobre otro.
- Una contigüidad espacio-temporal entre ambos movimientos.
- Una conexión constante, en el pasado, entre ambos movimientos, pero no una conexión necesaria en el futuro.

Nada más vemos. Si pensamos que la relación entre la causa y el efecto es necesaria es por hábito de observar que a un determinado hecho —que llamamos causa— sigue otro hecho —que llamamos efecto—. Es nuestra imaginación la que, inclinada por el hábito, deriva el efecto al observar la causa y viceversa, sin que esto implique que ambos estén relacionados, ya que esa relación es imperceptible. Puedo pensar, por ejemplo, al ver las calles mojadas, que ha llovido, pero esto no es así necesariamente. De la observación de la causa no se puede inferir necesariamente el efecto y viceversa.

Digamos que tenemos que esperar a comprobar los hechos para establecer las relaciones causales. Además, nunca podemos estar seguros de que en el futuro estas relaciones causales permanezcan iguales que en el pasado: si pensamos esto, es por el hábito de haber observado en el pasado de un modo constante los hechos relacionados causalmente, puesto que un conocimiento empírico del futuro es imposible. De todo esto tenemos que concluir que en nosotros surge la creencia de que los hechos sucederán de un modo determinado en el futuro por el hábito de haberlos observado así en el pasado. De esto también se deriva que nuestro

conocimiento de los hechos de la realidad no es un conocimiento seguro por completo, sino como mucho probable, fundamentado en la costumbre y la creencia.

CONCLUSIÓN: ¿QUÉ CIENCIA ES POSIBLE? TIPOS DE JUICIOS POSIBLES

Para Hume sólo podemos formar dos tipos de juicios o proposiciones científicas:

a) Los juicios de relaciones de ideas (relations of ideas): son aquellos juicios en los que se establecen relaciones necesarias entre el sujeto y el predicado cuya verdad depende de su coherencia interna y no de nada que suceda en la realidad. Éstos son los juicios de las matemáticas y de la lógica. Así, por ejemplo, «la suma de 2 y 2 es igual a 4» o «el todo es siempre mayor que las partes». Una negación de tales juicios implicaría una contradicción.

b) Los juicios de cuestiones de hecho (matters of fact): son aquellos juicios que versan sobre los hechos de la realidad cuya verdad depende de su correspondencia con nuestras observaciones empíricas. Éstos son los juicios de las ciencias empíricas. Así, por ejemplo, «el oro es amarillo» o «el hidrógeno es menos pesado que el aire». Una negación de tales enunciados no implicaría una contradicción, sino una falta de adecuación a los hechos.

Los juicios de relaciones de ideas nada nos dicen acerca de la realidad empírica, tan sólo establecen relaciones necesarias entre el sujeto y el predicado. Los juicios de cuestiones de hecho se refieren a la realidad empírica, pero su verdad es siempre probable, pues nuestro conocimiento de los hechos se fundamenta en la inferencia causal que, según se ha demostrado, sólo nos aporta un conocimiento probable de la realidad: no podemos saber a ciencia cierta si un efecto procede de una tal causa y tampoco podemos conocer que el curso futuro de los acontecimientos vaya a ser como en el pasado.

Sólo cabe, pues, hacer afirmaciones científicas de dos tipos: o enunciados de «relaciones de ideas» o enunciados sobre «cuestiones de hecho». Cualquier otra afirmación de otro tipo está fuera del alcance de nuestro conocimiento. Son posibles, por tanto, como ciencias, la lógica y las matemáticas, que formulan enunciados necesarios, y las ciencias, empíricas como la física, la química o las ciencias naturales, que elaboran enunciados probables sobre hechos. La metafísica, al no formular enunciados sobre hechos ni tampoco juicios de relaciones de ideas, no es un tipo de conocimiento científico.

Por eso, concluye Hume:

“Si procediéramos a revisar las bibliotecas convencidos de estos principios, ¡qué estragos no haríamos! Si cogemos cualquier volumen de teología o metafísica escolástica, por ejemplo, preguntemos: ¿Contiene algún razonamiento abstracto sobre la cantidad y el número?

No. ¿Contiene algún razonamiento experimental acerca de cuestiones de hecho o existencia? No. Térese entonces a las llamas, pues no puede contener más que sofistería e ilusión.»

Los juicios de «relaciones de ideas» nada nos dicen sobre la realidad y los enunciados sobre «cuestiones de hecho» nos aportan tan sólo un conocimiento probable. Éstos son los límites de nuestro conocimiento impuestos por nuestra propia naturaleza: no podemos pretender ir más lejos.”

6. El problema metafísico o problema de las sustancias

El problema de la sustancia no es otro que el problema de establecer qué realidades existen. Para el racionalismo, tanto Dios como el mundo o el propio sujeto son realidades existentes en sí mismas. Hume va a desbarbolar desde su empirismo radical estas afirmaciones racionalistas. Para Hume la idea de sustancia, de cualquier sustancia, es la idea de una realidad subyacente a las impresiones que recibimos y que suponemos provenientes de dicha realidad. Aceptar, pues, la idea de sustancia supondría afirmar que hay una realidad subyacente de la que provendrían las impresiones que recibimos.

Pero, verdaderamente, dice Hume, no podemos saber si realmente existe tal realidad, pues no está a nuestro alcance percibirla. Tal idea la forma nuestra imaginación aplicando las leyes de asociación de ideas.

Concretamente, lo que hace la imaginación es referir a una supuesta realidad que no vemos las diferentes impresiones que recibimos contiguas en el espacio y en el tiempo. «La idea de sustancia —nos dice Hume— no es sino una colección de ideas simples unidas por la imaginación y que poseen un nombre particular asignado a ellas mediante el cual somos capaces de recordar —a nosotros o a otros— esa colección» (*Treatise*).

De este planteamiento se deriva que ignoramos si existen o no el Yo, el mundo o Dios en tanto que algo distinto y subyacente a nuestras impresiones.

Veámoslo caso por caso:

1.º **La idea del yo** es la idea de la existencia del propio sujeto como entidad distinta a sus percepciones. Para Descartes era claro que, si pensábamos, entonces existíamos como sujetos pensantes, éramos un yo pensante. Para Hume esto no es así. El yo como algo distinto a las percepciones no es nada, al menos no tenemos impresión de nuestro propio yo: por ello, no podemos saber si hay tal yo. La existencia del yo como sustancia, como sustrato permanente de nuestros actos psíquicos, no puede justificarse apelando a una intuición, ya que sólo podemos tener intuiciones de nuestras ideas e impresiones y, por lo que respecta a nosotros mismos, éstas se suceden unas a otras sin ser ninguna de ellas permanente. ¿Quién soy yo? es una pregunta que habría que plantearse así: ¿Qué impresión es la que se corresponde con mi yo distinta a los contenidos de mi mente? Si buscamos tal impresión no encontramos ninguna, sino tan sólo una sucesión de ideas sin carácter permanente. Sólo la asociación de estas ideas y su atribución a un solo sujeto es la causante de la idea de nuestro yo.

2.º **La idea del mundo** es la idea de la existencia de una realidad subyacente a las impresiones que recibimos, de la que supuestamente proceden. No sólo no tenemos impresiones correspondientes de esa realidad subyacente, sino que, además, teniendo en cuenta la crítica a la idea de causalidad, no podemos estar seguros de que estas impresiones, en cuanto efectos, procedan de una causa subyacente —la sustancia que las origina—, pues tal relación sería en todo caso imperceptible. Las impresiones que recibimos contiguas en el espacio y en el tiempo son referidas por la imaginación a una supuesta realidad o sustancia de la que no tenemos impresión correspondiente.

3.º **La idea de Dios** es la idea de un Ser por definición imperceptible, lo que hace más claro, para Hume, que no cabe un conocimiento empírico de tal entidad. No podemos saber si existe o no existe.

7. Consecuencias del empirismo de Hume

Tres son las consecuencias a las que conduce el empirismo de Hume: el fenomenismo, el idealismo y el escepticismo.

El **fenomenismo** es una posición filosófica que considera que la realidad se reduce a lo que se nos muestra o aparece (al fenómeno) a través de las impresiones que recibimos. Estas impresiones dan lugar a ideas que son asociadas por la imaginación sin que podamos afirmar, a ciencia cierta, que tales conexiones se produzcan, además de en nuestra mente, en la realidad. No conocemos lo que está detrás del fenómeno, por tanto, nada podemos decir acerca de una supuesta realidad subyacente, tanto de la realidad externa al propio sujeto como de la propia realidad del sujeto.

El **idealismo** es una posición filosófica para la cual la única realidad existente es la de las ideas o percepciones recibidas por el sujeto. También para Hume la única realidad es la de las percepciones: desconocemos si hay alguna otra realidad distinta a lo percibido. Ni tan siquiera podemos saber si existe —no sólo el mundo— sino también el propio sujeto como realidad subyacente a las percepciones recibidas.

El **escepticismo** es una posición filosófica que niega la posibilidad de que podamos alcanzar verdades seguras sobre la realidad. Para Hume nuestro conocimiento de la realidad es probable y nuestra pretensión de conocer realidades metafísicas como Dios, el yo o el mundo es vana. Esto quiere decir que la metafísica es imposible como ciencia y las ciencias de la naturaleza sólo nos aportan un conocimiento probable.

A pesar del escepticismo al que conduce, en general, la filosofía teórica de Hume, el filósofo escocés quiso matizar su posición afirmando que este escepticismo teórico no puede conducirnos a un escepticismo práctico. Lo cierto es, dice Hume, que nuestra naturaleza humana nos inclina constantemente a creer en la existencia de la realidad y del propio yo, así como a dar por ciertas las regularidades causales y a actuar en consecuencia. Por eso, para Hume, el escepticismo ha de ser sólo teórico (filosófico), pero en ningún caso práctico (vital). Si hemos de filosofar hemos de ser escépticos, pero si hemos de vivir hemos de abandonar los principios escépticos a los que conduce la filosofía.